



Plan anual de calidad – curso 2022/2023

Elaborado por el equipo de dirección de la Facultad de Biología tras el análisis de resultados del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad. Revisado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 13 de octubre de 2022.

[Aprobado en Junta de Facultad el 17 de octubre de 2022]

OBJETIVOS:

1. PE-01. Establecimiento, Revisión y Actualización de la política y objetivos de calidad

- Revisar y actualizar la política y los objetivos de calidad al inicio del curso.
- Implantar y hacer seguimiento del plan de comunicación de la política y objetivos de calidad.

2. PE-02. Ciclo de vida de las titulaciones

- Continuar y Finalizar el MODIFICA en el Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura
- Continuar y Finalizar el MODIFICA en el Máster Universitario en Ciencias Forenses

3. PC-01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje

- Publicación de todas las guías docentes en los plazos previstos.
- Realizar al menos una reunión de coordinación al inicio al inicio de cada cuatrimestre en los títulos de Grado.
- Realizar al menos una reunión de coordinación al inicio al inicio de curso en los títulos de Máster.

4. PC-03 Perfil de ingreso, Captación, selección y admisión de estudiantes

- Analizar el perfil de ingreso de las titulaciones de la Facultad de Biología.
- Analizar y mejorar el Plan de Captación.
- Alcanzar para todos los másteres un número mínimo de 10 estudiantes de nuevo ingreso.
- Alcanzar, para los tres grados, tasas de ocupación (número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas) iguales a 1.

5. PC-04 Orientación a estudiantes





Analizar y tratar los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción que derivan de las actividades integradas en el Plan Anual de orientación.

Mejorar los niveles generales de participación, estableciendo los siguientes valores objetivo para todas las titulaciones:

- IN01-PC04 (acciones de orientación programadas): 10 para el conjunto de titulaciones de grado y máster;
- IN02-PC04 (participación en actividades de acogida): 75% sobre la población objetivo;
- IN03-PC04 (participación en programas de acción tutorial): 5%;
- IN04-PC04 (participación en programas de orientación y apoyo a la formación): 10%;
- IN05-PC04 (participación en programas de orientación laboral): **30%** sobre la población objetivo.

6. PC-05. Resultados académicos

Alcanzar los siguientes valores objetivo de los indicadores:

Grado en Biología. Tasa de rendimiento = 65%; tasa de éxito = 80%; tasa de graduación = 30%; tasa de abandono = 25%; tasa de eficiencia = 75%.

Grado en Biotecnología. Tasa de rendimiento = 85%; tasa de éxito = 90%; tasa de graduación = 70%; tasa de abandono = 15%; tasa de eficiencia = 85%.

Grado en Ciencias Ambientales. Tasa de rendimiento = 65%; tasa de éxito = 80%; tasa de graduación = 37,5%; tasa de abandono = 27,5%; tasa de eficiencia = 57,5%.

Másteres. Se propone establecer en todos los casos valores objetivo de rendimiento y éxito superiores al 90% y, para el resto de las tasas, los establecidos en las memorias de cada titulación.

Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad: tasa de graduación = 82,5%; tasa de abandono = 17,5%; tasa de eficiencia = 97,5%.

Máster Universitario en Bioinformática: tasa de graduación = 80%; tasa de abandono = 10%; tasa de eficiencia = 87,5%.

Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología: tasa de graduación = 97,5%; tasa de abandono = 2,5%; tasa de eficiencia = 97,5%.

Máster Universitario en Ciencias Forenses: tasa de graduación = 80%; tasa de abandono = 10%; tasa de eficiencia = 90%.

Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura: tasa de graduación = 95%; tasa de abandono = 5%; tasa de eficiencia = 100%.



7. PC-06 Movilidad de los estudiantes



- Analizar los resultados de movilidad y, en su caso, realizar propuestas de mejora.
- Mantener los niveles de participación de los estudiantes de todas las titulaciones respecto al curso anterior.
- Realizar una Jornada informativa sobre movilidad internacional, junto con el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Participación Programa Dinamizadores de la movilidad Internacional.
- Negociar, Gestionar y lograr la firma de, al menos un Convenio con una Universidad nueva.

8. PC-07 Prácticas externas

- Revisar anualmente los centros de prácticas externas, intentando detectar problemas y valoraciones a partir de las memorias entregadas por los estudiantes.
- Mantener en cero el número de incidencias referentes a prácticas externas.
- Analizar los resultados de las prácticas y en su caso proponer acciones de mejora.
- Mantener los niveles de participación en prácticas externas curriculares (alrededor de 120 estudiantes) y extracurriculares (alrededor de 175 estudiantes) en todas las titulaciones.

9. PC-08 Inserción laboral

- Realizar un análisis detallado de las encuestas de inserción laboral a los egresados de los grados y másteres de la Facultad.
- Alcanzar para todos los grados y másteres valores objetivo de satisfacción general ≥ 3 (valoraciones entre 1 y 5).

10. PC-09 Información pública y rendición de cuentas

- Revisar trimestralmente la información de la página web.
- Mantener la información de la página web revisada y actualizada.
- Atender a las propuestas de mejora que efectúen los distintos grupos de interés que consultan la página web.
- Incrementar el conocimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad entre todos los grupos de interés de la Facultad.
- Incrementar la divulgación de las actividades de la Facultad a través de redes sociales.

11. PA-03 Satisfacción, expectativas y necesidades

- Planificar el plan de recogida de opiniones
- Alcanzar los siguientes valores objetivo: un porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 20% de los estudiantes matriculados en los grados y al 50% en los másteres; un porcentaje de encuestas cumplimentadas





superior al 40% de los profesores en los grados y al 50% en los másteres;
Niveles de satisfacción general de alumnos ≥ 3 y de profesores, empleadores
y PAS ≥ 4 en todas las titulaciones (valoraciones entre 1 y 5).

12. PA-04 Gestión de incidencias (S, Q, R, F)

- Analizar las reclamaciones, quejas y sugerencias y, realizar propuestas de mejora si fuera necesario.
- Alcanzar un valor del 100% para el indicador porcentaje de reclamaciones o quejas resueltas sobre las admitidas.

13. PA-05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

- Mantener los niveles de estabilidad de las plantillas docentes y los valores del indicador de relación estudiantes/PDI.
- Detectar, hacer un seguimiento y atender las necesidades formativas del PDI y PAS.

14. PA-06. Gestión de los recursos materiales y servicios

- Alcanzar en los grados los valores objetivo del 85% para el indicador IN06-PA06 (bibliografía disponible referida al número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo) y del 75% para todos los másteres.
- Mejorar la calidad de los laboratorios docentes de la Facultad mejorando sus procesos de Gestión y dotación. Mantener y mejorar el equipamiento de los espacios docentes tanto de laboratorios como de aulas.

